En la ciudad de La Plata a los veinticinco cinco días del mes de agosto de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:------------------------------------------------------

1.- Aprobación del Orden del Día.-------------------------------------------------------------

2.- Informe de Presidencia.----------------------------------------------------------------------

3.- Convenios.--------------------------------------------------------------------------------------

4.- Crédito Fiscal.----------------------------------------------------------------------------------

5.- Subsidios y Auspicios.------------------------------------------------------------------------

6.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.------------------------------------

7.- Becas y Pasantías.----------------------------------------------------------------------------

8.- Varios.-------------------------------------------------------------------------------------------

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:**-------------------------------------------------

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. ------------------------------------------

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**------------------------------------------------------------

El Presidente informa a los miembros del Directorio sobre actividades y gestiones realizadas:------------------------------------------------------------------------------

-El día 6 se llevó a cabo en la PLAPIMU, una reunión entre los integrantes del Consorcio "Arsénico cero", con vistas a la posible producción en serie y posterior comercialización del modelo domiciliario de la planta de abatimiento de arsénico desarrollada por dicho centro. Durante la misma se avanzó en definiciones acerca de patentar el desarrollo, la necesidad de incorporar diseño industrial al mismo y las condiciones posibles de licenciamiento para su comercialización.----------------------------------------------------

-El día 7 se firmó entre la CIC, la Universidad Nacional de La Plata y el CONICET, el Convenio de constitución del Observatorio Medioambiental La Plata.--------------------------------------------------------------------------------------------------

-El día 12 suscribió con el Dr. Carlos Sanguinetti, Subsecretario de Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, un Convenio de cooperación por el cual la CIC prestará apoyo para la capacitación y formación laboral de pacientes de la Red de Atención a las Adicciones.---------

-El día 13 recibió en su despacho a las nuevas autoridades de la Asociación Bonaerense de Científicos, a quienes informó de las diversas gestiones que se están llevando a cabo relacionadas con la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----------------------------------------------------------------------------------------

-El día 18 realizó en la CIC una reunión con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, en la que trató el proyecto de Ley impulsado por la CIC modificatorio de la Ley vigente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. En la oportunidad, la Comisión dio despacho favorable al mismo en forma unánime.

-El día 20 se reunió con el Diputado Alfredo Lazzeretti, autor de un Proyecto de Ley que propone a las universidades y la CIC como consultores privilegiados del Estado Provincial.-----------------------------------------------------------------------------

-El día de la fecha participó del acto de apertura de las Jornadas de Jóvenes Investigadores organizada por el "Grupo Montevideo" integrado por universidades de países latinoamericanos.-------------------------------------------------

**3.- CONVENIOS:**-----------------------------------------------------------------------------------

3.1.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Específico suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de La Plata, que integra la presente como **Anexo I**, mediante el cual las partes acuerdan conformar el Observatorio Medioambiental de La Plata (OMLP) que funcionará como un Centro de Servicios de gestión compartida. Asimismo, resuelve designar al Dr. Raúl Rivas, Ing Luis Traversa y Lic. Roberto Reale como integrantes del Comité Directivo y la Dra. Silvina Marfil, Dr. Juan Carlos Colombo y Dr. Fabio Peluso como integrantes de la Comisión Técnica Asesora.-----------------------------------------------------------------------------------

3.2.- El Directorio toma conocimiento de la Adenda al Convenio Marco suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que integra la presente como **Anexo II**, mediante la cual las partes acuerdan modificar la Cláusula denominada:”Organización y Conducción de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia”.------------------------------------------------------------

3.3.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Marco de Cooperación y Específico suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires – y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones, que integran la presente como **Anexo III**, con el objeto de realizar acciones de cooperación y desarrollo comunitario, que promuevan la capacitación y formación laboral de pacientes de la Red de Atención a las Adicciones.-----------

**4.- CREDITO FISCAL:**---------------------------------------------------------------------------

4.1.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IV** de la presente Acta.----------------

4.2.- El Directorio resuelve no hacer lugar a la reconsideración presentada por la empresa INSTRUMEDICA SRL con referencia al reajuste del monto total de crédito fiscal adjudicado, para desarrollar el proyecto “Nueva línea de producción: fabricación nacional de cables sensores de oxímetros”.----------------

4.3.- El Directorio resuelve aprobar las Bases de Crédito Fiscal 2015 modificando los montos establecidos en las Bases del Instrumento de Crédito Fiscal 2015, según se detalla en el **Anexo V**.----------------------------------------------

**5.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**----------------------------------------------------------------

5.1.- El Directorio resuelve la asignación del Subsidio Anual para Gastos de Funcionamiento de Centros Propios y Asociados conforme se detalla en el **Anexo VI** de la presente Acta.------------------------------------------------------------------

5.2.- Dra. Claudia Marcos (Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica – expte. 2157-584/13 alc. 30) solicita cambio de destino de fondos del proyecto “Estrategias para mejorar la evolución y el mantenimiento de sistemas” aprobado mediante Acta 1396. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado debiendo ajustarse el destino de los fondos al presupuesto del Proyecto.----------------------------------------------------------------------------------------

**6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----------

6.1.- Dra. Sandra Fuselli (Investigador Adjunto – expte. 2157-1792/2015) solicita licencia con goce de haberes para viajar a Gembloux, Bruselas, Bélgica, del 13/10 al 16/11/2015, a fin de llevar a cabo una Estancia de Investigación en AGRONOMIC RESEARCH CENTER OF WALONIA (CRA –W). El Directorio resuelve aprobar lo solicitado.-------------------------------------------

6.2.- Dra. Inés Irma César (Investigador Independiente – expte. 2157-1766/2015) solicita autorización para realizar un cambio de lugar de trabajo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNMdP, para incorporarse al proyecto de investigación “Humedades y Ambientes Costeros (HyAC)”. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas yde la Salud, resuelve autorizar lo solicitado.

6.3.- Dr. Omar Gustavo Benvenuto (Investigador Principal) solicita Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a la categoría Investigador Superior. El Directorio resuelve remitir los antecedentes a evaluadores externos.----------------------------------------------------------------------------

6.4.- Dr. Guillermo Collazos (Investigador Adjunto C/Director) presenta Informe Científico, período 2013-2014, de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. El Directorio resuelve aprobar el Informe presentado y recomendar al investigador profundizar la publicación de los resultados de sus investigaciones en revistas de su especialidad.-------------------------------------------

**7.- BECAS Y PASANTIAS:**---------------------------------------------------------------------

7.1.-Ing. María Angélica Gallo (Becaria de Perfeccionamiento – expte. 2157-1793/2015) solicita cambio de lugar de trabajo para viajar a Roma, Italia, del 10/09/2015 al 10/07/2016 a fin de realizar una estadía de trabajo en el Dipartimento di Chimica de la Universitá de Roma “La Sapienza”. El Directorio resuelve autorizar la estadía a efectos de completar su curso de formación tendiente al doctorado.---------------------------------------------------------------------------

7.2.- Ing. Luciano Villalba (becario de perfeccionamiento – expte. 2157-1774/2015) solicita reconsideración del Informe Científico y de la Prórroga de Beca de Perfeccionamiento denegados mediante Acta 1423. Visto los nuevos elementos aportados y la opinión de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, Tics y otras Tecnologías, el Directorio resuelve aprobar el Informe y la Prórroga solicitada. Asimismo, se recomienda al becario y a su Director de Tareas la importancia de completar adecuadamente el Informe incluyendo en la mayor medida posible datos cuantitativos, fuentes y análisis así como objetivos que reflejen las actividades realizadas y la publicación de resultados y objetivos cumplidos.----------------------

7.3.- Lic. Rubén Santiago Donalisio presenta Informe Final de Beca de Perfeccionamiento. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Tecnología Química, de los Alimentos, Tics y otras Tecnologías, resuelve calificar el Informe como No Aceptable.--------------------------------------------------------------------------------------------

7.4.- El Directorio resuelve aprobar las Bases de la Convocatoria para Becas Orientadas para Graduados Universitarios 2015 – Facultad de Agronomía – UNCPBA que integran la presente como **Anexo VI**.-------------------------------------

7.5.- El Directorio resuelve aprobar las modificaciones realizadas en las Bases de la Convocatoria para Becas de Perfeccionamiento a los efectos de adecuar las mismas al sistema SIGEVA según se detalla en el **Anexo VII**.-------------------

7.6.- El Directorio, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79), PASUNS-SEMILLAS 2015, resuelve otorgar una Pasantía por el término de doce (12) meses, a la Lic. Sabrina Naymé di Prátula, a partir del 01/10/2015.------------------------------------------------------------------------------------------

**8.-VARIOS:**------------------------------------------------------------------------------------------

8.1.- Visto los antecedentes, la propuesta de trabajo y la entrevista realizada, el Directorio resuelve designar interinamente al Lic. Luis César Martorelli como Director del Centro de Investigación en Metrología y Calidad CEMECA.-----------

8.2.- Visto las opiniones realizadas por los evaluadores externos designados a tal efecto, el Directorio resuelve iniciar las gestiones tendientes a suscribir un Convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata a los efectos de asociar al Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario.------------------------------------

8.3.- Dr. Andres Kowalski (Presidente) y Dr. Jorge Zerbino (Secretario) presentan nota informando la nómina de autoridades actuales de la Asociación Bonaerense de Científicos (ABC). El Directorio toma conocimiento.-----------------

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----------------------------------------------------------------------------

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA

Presidente

Dr. Alfred JUAN

Director

Lic. Roberto REALE

Director

Dr. Raúl RIVAS

Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA

Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH

Secretario Administrativo